

**JUNTA ELECTORAL DEL
PARTIDO JUSTICIALISTA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESOLUCION N° 28

Buenos Aires, 4 de diciembre de 2017.

VISTO:

La convocatoria a elecciones internas para el próximo 17 de diciembre, la resoluciones de este Cuerpo, el cronograma electoral en curso; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde la aprobación de los números y nombres que corresponden a cada lista interna de los distritos de Quilmes y Morón de acuerdo a lo solicitado;

POR ELLO:

**LA JUNTA ELECTORAL
DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,**

RESUELVE:

Artículo 1°: Aprobar las denominaciones de las listas distritales, y los números de lista que se detallan en el Anexo I de la presente.

.

Artículo 2° Publicar la presente en la cartelera y en la página web del partido.